



AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBREDIMENSIÓN

N° AUTORIZACION	N° SOLICITUD	INGRESO
45	86175	02/08/2017
REGIÓN DE TRAMITE		: XI REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: TRANSPORTES LEIVA HNOS. LTDA.

RUT EMPRESA: 77335570-3 N°: S/N°:

REGIÓN: VI REGIÓN FONONO: 226660 228244

COMUNA: EL OLIVAR CIUDAD:

DOMICILIO: LONGITUDINAL SUR KM. 90 EMAIL@ transporteseiva@tleiva.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: PERFORADORA ATLAS COPCO SIMBA M7C

PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 18 Tara ▶ 18 PBT ▶ 36

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ XI REGIÓN Destino ▶ XI REGIÓN

COMUNAS: Origen ▶ PUERTO AISEN Destino ▶ COYHAIQUE

LOCALIDADES: Origen ▶ PTO. CHACABUCO Destino ▶ EL TOQUI

RUTA A RECORRER: RUTA 240 (35 KM), X-50 (28 KM), RUTA 7 (40 KM), X-421 (18 KM)

TOTAL DE K.M: 121 Fecha Aprox. Viaje: 06/08/2017

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 2.60	Carga ▶ 2.50	Total ▶ 2.60
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 0.60	Carga ▶ 3.0	Total ▶ 3.6
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 12.50	Carga ▶ 12.0	Total ▶ 21.0

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ BFHH66 SemiRemolque ▶ JN3514 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS	4.70	7.80						
TIPO DE EJES	(S)	(D)(D)	(D)(D)(D)					
PESOS X EJES	6	14	16					
N° DE RUEDAS	2	8	12					
DISTANCIAS ENTRE EJES	0.0	1.5	1.5					

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶ EN REGION DE AYSÉN TRANSPORTE CON SOBREDIMENSION DEBE HACERSE CON LUZ DIURNA 1° TOMAR PRECAUCIONES EN PUENTES Y EN DIVERSOS SECTORES DEL CAMINO POR EXISTENCIAS DE CURVAS ZEP... 2° TRANSITAR POR EL BY-PASS EN PUERTO AYSÉN 3° INFORMAR HORARIO TRANSPORTE A VIALIDAD 67-2572121, 67-2572143 4° DEBE CONTROLARSE EN PLAZA DE PESAJE DE PUERTO CHACABUCO

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ **07/08/2017** FECHA HASTA ▶ **08/08/2017**

JORGE BARRIA PAREDE
Jefe Provincial de Vialid
XI Región, Aysén

COD_AUTENTIF.482201784-4992-2013-04201295003

Firma jefe Depto. Pesaje

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZON SOCIAL: TRANSPORTES LEIVA HNOS. LTDA.

RUT EMPRESA: 77335570-3 N°: S/N°

REGIÓN: VI REGIÓN FONDO: 226660 228244

COMUNA: EL OLIVAR CIUDAD:

DOMICILIO: LONGITUDINAL SUR KM. 90 EMAIL@: transportesleiva@tleiva.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: PERFORADORA ATLAS COPCO SIMBA M7C

PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 18 Tara ▶ 18 PBT ▶ 36

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ XI REGIÓN Destino ▶ XI REGIÓN

COMUNAS: Origen ▶ PUERTO AISEN Destino ▶ COYHAIQUE

LOCALIDADES: Origen ▶ PTO. CHACABUCO Destino ▶ EL TOQUI

RUTA A RECORRER: RUTA 240 (35 KM) , X-50 (28 KM) , RUTA 7 (40 KM) , X-421 (18 KM)

TOTAL DE K.M: 121

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES DEL VEHICULO

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 2.60 Carga ▶ 2.50 Total ▶ 2.60

ALTO (mts): Plataforma ▶ 0.60 Carga ▶ 3.0 Total ▶ 3.6

LARGO (mts): Plataforma ▶ 12.50 Carga ▶ 12.0 Total ▶ 21.0

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ BFHH66 SemiRemolque ▶ JN3514 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS		4.70	7.80				
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D) (D)				
PESOS X EJES	6	14	16				
N° DE RUEDAS	2	8	12				
DISTANCIAS ENTRE EJES	0.0	1.5	1.5				

RESPONSABILIDAD El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte o carga que se autoriza pueda ocasionar a obras de arte, vehiculos y/o terceros , liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

FIRMA SOLICITANTE JUAN RAMON LEIVA CASTRO

R.U.T 8817365-1